



FIRMADO POR  
El Alcalde de Gestalgar  
Raúl Pardos Peiró  
02/06/2025



Intervención

Expediente 2214945N



FIRMADO POR  
La Secretaría de Gestalgar  
EULALIA PALENCIA PERELLO  
02/06/2025

**Asunto: Intervención. Aprobación de la cuenta general -modelo simplificado- (ejercicio económico 2024)**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS SOBRE LA CUENTA GENERAL DE 2024**

En Gestalgar, a **30 DE MAYO DE 2025**, siendo las 18,08 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Raúl Pardos Peiró, se reúnen:

- D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen García Giménez, vocal titular (PSOE)
- D. Salvador Domingo Castellote, vocal titular (P.P.)

miembros de la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial

Considerando que el objeto de la reunión de la Comisión Especial de Cuentas es proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, la Comisión Especial, por UNANIMIDAD de los votos ponderados,

**ACUERDA:**

**PRIMERO.** Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio del ejercicio 2024, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los siguientes documentos

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- e) La Memoria.



GESTALGAR

Código Seguro de Verificación: QWAA ACA4 WPYP 9C9M Y7TY

**Dictamen Comisión Especial de cuentas - SEFYCU 6345422**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalgar.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Gestalgar  
Raúl Párdos Peiró  
02/06/2025



Ayuntamiento de  
Gestalgar

NIF: P4613500J

**Intervención**

Expediente 2214945N



FIRMADO POR

La Secretaria de Gestalgar  
EULALIA PALENCIA PERELÓ  
02/06/2025

**SEGUNDO.** Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo, quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.gestalgar.es>].

GESTALGAR, a la fecha de la firma



GESTALGAR

Código Seguro de Verificación: QWAA ACA4 WPYP 9C9M Y7TY

**Dictamen Comisión Especial de cuentas - SEFYCU 6345422**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://gestalgar.sede.dival.es/>

Pág. 2 de 2